Intendencia Municipal
Gral. José de San Martín esq. Gral. Caballero
Telefono: 0540-258303

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 02/2016

En la ciudad de Borja, República del Paraguay, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día sábado veinticinco del mes de junio del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Intendencia, planta baja, sito en la calle Gral. Jose de San Martin esq. Gral. Caballero, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa N° 02/2016, **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"**, estando presentes por el Municipio, la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones la Lic. Liz Rocío Escobar Rivas.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas vía correo electrónico a las siguientes empresas: Estación Bahia SRL, Gas Corona SAECA, Petrobas Paraguay, Petroleos del Sur SA y Puma Energy Paraguay SA. Las Firmas que presentaron ofertas fueron: Estación de Servicios San Blas, Estación de Servicios San José Obrero y El Shad S.A., en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado, así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS OFERENTES	MONTOS OFERTADOS
ESTACION DE SERVICIOS SAN BLAS	Gs. 148.416.800.- (Guaranies ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos dieciseis mil ochocientos), IVA incluido.
ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE OBRERO	Gs. 148.105.000.- (Guaranies ciento cuarenta y ocho millones ciento cinco mil), IVA incluido.
EL SHAD S.A.	Gs. 149.040.400.- (Guaranies ciento cuarenta y nueve millones cuarenta mil cuatrocientos), IVA incluido.

Seguidamente se verifican lãs documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales, conforme al siguiente listado:

Algunos documentos exigidos en la Carta de Invitación	Estación de Servicios San Blas	Estación de Servicios San José Obrero	El Shad S.A.
	Presenta	Presenta	Presenta
Focotocopia de cedula de identidad	SI	SI	SI
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SI	SI	SI
Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SI	SI	SI
Copia del Impuesto al Valor Agregado	SI	SI	NO
Copia de la cédula tributaria (RUC)	SI	SI	NO
Copia de la Patente Municipal	SI	SI	NO

Cabe mencionar que en este Acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por el oferente, sin entrar en análisis detallado de su contenido. Dichos documentos presentados pasan a la Comisión de Evaluación, para su examen, análisis y calificación correspondiente.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Humberto Gonzalez

Vicente Gonzalez.

Raul Cabañas

Liz Escobar.